FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE
REGISTRADA EN CÁMARA DE COMECIO
NIT 901.735.495-5

Corozal, 7 de abril de 2026

Señor
LÁCIDES PÉREZ MEDINA
Director IMDERCOR

Asunto: SOLICITUD DE PAGO DE DESEMBOLSO PARCIAL DEL CONVENIO DE ASOCIACION COMPETITIVO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. PC-ESAL-001-2026

Distinguido,

A través de la presente, mi persona LEIDY ALEJANDRA TEHERAN VELÁSQUEZ identificada como aparece al pie de mi firma, representante legal de la FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE NIT 901.735.495-5 le solicita amablemente el primer pago parcial del **CONVENIO DE ASOCIACION COMPETITIVO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. PC-ESAL-001-2026** cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE IMDERCOR Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ASOCIADO, LA RESERVA DEPORTIVA, EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO Y EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE y que corresponde a 19.895.000 COP.

Agradezco su atención, atentamente,

Leidy Teheran

LEIDY ALEJANDRA TEHERAN VELÁSQUEZ
C.C: 1,102,796,995
Representante legal FUNINCIDE
CONTRATISTA

FUNDACION PARA LA INNOVACION DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE

NIT: 901735495-5
Régimen: No responsable de IVA
Tipo de persona: Jurídica
CRA 28A 49A 26, Sincelejo, Sucre, Colombia
Tel. 3044450008

Autorización facturación electrónica No. 18764096350956 válida desde 2025-07-30 hasta 2026-07-30 rango desde FE53 hasta FE500

DATOS DEL CLIENTE	
NIT:	901263945
Nombre o Razón Social:	IMDERCOR
Dirección:	CRA 29B 28-28, Corozal, Sucre, Colombia
Teléfono:	
Email:	imdercor2018@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
No. de Factura	FE79
Fecha Emisión	06/04/2026 22:35:25
Fecha Vencimiento	
Moneda	COP Colombia, Pesos
Forma de Pago:	Contado
Medio de Pago:	Transferencia Débito Bancaria
Total de Lineas:	1

#	Código	Descripción	U. M.	Cantidad	Precio U.	Impuestos			Dcto.	Total
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	001	SERVICIO Factura referente a la ejecución parcial del CONVENIO DE ASOCIACION COMPETITIVO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. PC-ESAL-001-2026 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE IMDERCOR Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ASOCIADO, LA RESERVA DEPORTIVA, EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO Y EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	94	1,00	$19.895.000,00				0,00	$19.895.000,00

Impuesto	Base	Tarifa / Valor Nominal	Importe

Subtotal:	$19.895.000,00
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
Total:	$19.895.000,00

CUFE:	132981ba0010d790962939be7e2758f33941685c0fd08dd30407c418bab71adcb3c50e66778083f8f91ca5bb69d9454d
Total con letra:	(diecinueve millones ochocientos noventa y cinco mil pesos)

Firma Digital: P5xCLez8dFT/cvnvR2C0kwQv80YAi8wCylBxcWzc9YSNpTgzH8Q8/osf8sroF4Vo
IOMY5CZx+ElBacQiaYNj9ZQhYqZU5NR+o8f13YUJLBcm2A6w6a
DS8DsSZj5emv35 mlz0Or3DMxZK+VDYgVusus/2mxSBUFRGxxtUoIcdd/baQ/QEcpMOX+u8P6ETiyUc YyxH6VZh21Dm8dzpoB0T/Uw5Rp53fjdGD0a
638WOLh2l/2LS7mKgoP9dD29HlTqH IJfR8e21zP0EXoQXZEEQ+LiI9EUzL8Wzl5WuHCsLve6uxjUd9u+/uW0rJEN1ynsh KFjRViEwSynpwJ59hzyr
/w==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2010

En mi condición de Revisor Fiscal, de la FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE, identificada con Nit 901.735.495-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de SINCELEJO me permito auditar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2010.

Dada en COROZAL a los seis (6) días del mes de abril de 2026



GELEN CLARIZA MARQUE CERVANTES

REVISOR FISCAL

CC. 1,102,880,910

Contadora pública – T.P 310344 - T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.102.880.910**

MARQUEZ CERVANTES

APELLIDOS

GELEN CLARIZA

NOMBRES

Gelen Marquez.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-ENE-1998**

SINCELEJO
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-ENE-2016 SINCELEJO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2800100-00790947-F-1102880910-20160219 **0048**82283A 1 46234815

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

310344-T

GELEN CLARIZA
MARQUEZ CERVANTES
C.C. 1102880910
RES. INSCRIPCION 216 DEL 14/06/2023
UNIVERSIDAD DE SUCRE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

359839 361852

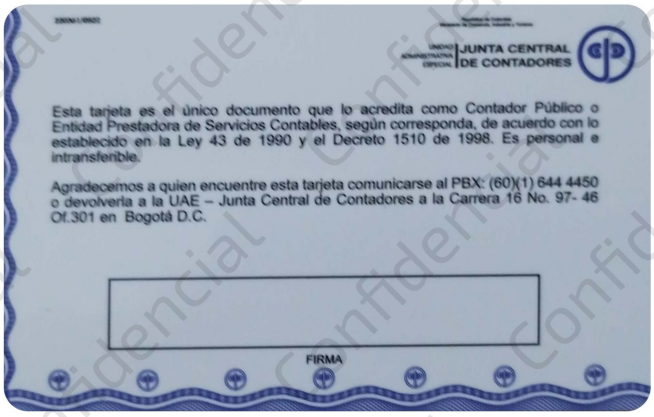

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3219876050E4160 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GELEN CLARIZA MARQUEZ CERVANTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1102880910 de SINCELEJO (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 310344-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901735495
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		FUNDACION PARA LA INNOVACION DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SINCELEJO	DEPARTAMENTO:	SUCRE
DIRECCIÓN:	CRA 28 A # 49A26	TELÉFONO:	2222222
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de otras asociaciones n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:	**4643190423**			TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	13							
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/06			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996321044			

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.400	$ 0	$ 280.200	$ 2.400	$ 282.600
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 2.400**	**$ 282.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 1.900	$ 0	$ 218.900	$ 1.900	$ 0	$ 220.800
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 1.900**	**$ 0**	**$ 220.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 100	$ 0	$ 9.300
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 9.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF41	CCF41-CCF DEL SUCRE	1	$ 70.100	$ 600	$ 70.700
SUBTOTALES:			**$ 70.100**	**$ 600**	**$ 70.700**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 52.600	$ 500	$ 53.100
PASENA	PASENA - SENA	1	$ 35.100	$ 400	$ 35.500
SUBTOTALES:			**$ 87.700**	**$ 900**	**$ 88.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES					
																										PENSIÓN								SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																													SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE
REGISTRADA EN CÁMARA DE COMECIO
NIT 901.735.495-5

SEGUNDO INFORME PARCIAL DEL CONVENIO DE ASOCIACION COMPETITIVO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. PC-ESAL-001-2026

PRESENTADO A	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE COROZAL (IMDERCOR)
	NIT 901.263.945-1
	LACIDES DE JESUS PEREZ MEDINA REPRESENTANTE LEGAL

PRESENTADO POR	FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE
	NIT: 901.735.495-5
	DIRECCIÓN; CR 28A 49ª 26 - 10 SINCELEJO
	LEIDY ALEJANDRA TEHERAN VELÁSQUEZ REPRESENTANTE LEGAL

DATOS DEL CONVENIO	OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE IMDERCOR Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ASOCIADO, LA RESERVA DEPORTIVA, EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO Y EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE.
	VALOR DEL CONVENIO	El valor del presente convenio asciende a la suma DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000)
	FECHA INICIO DEL CONVENIO	21/01/2026

FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE
REGISTRADA EN CÁMARA DE COMECIO
NIT 901.735.495-5

1. DATOS DEL CONTRATISTA					
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE	**REPRESENTANTE LEGAL:**	LEIDY ALEJANDRA TEHERAN VELÁSQUEZ	**CONTRATO:**	CONVENIO DE ASOCIACION COMPETITIVO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. PC-ESAL-001-2026
PERSONA A CARGO DE LA EJECUCIÓN:	LEIDY ALEJANDRA TEHERAN VELÁSQUEZ	**DIRECCIÓN:**	CR 28A 49A - 26 BRR EL EDEN	**C.C. y NIT:**	1,102,796,995 & 901.735.495-5
TELEFONOS:	3044450008	**CORREO ELECTRÓNICO:**	dir.funincide@gmail.com		

2. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN			
PROYECTO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE IMDERCOR Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ASOCIADO, LA RESERVA DEPORTIVA, EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO Y EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE.		
EJE:	DEPORTE FORMATIVO	**CIUDAD**	MUNICIPIO DE COROZAL
EVENTO REALIZADO:	FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ASOCIADO, LA RESERVA DEPORTIVA, EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO Y EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	**BARRIO**:	VARIADO
NOMBRE DEL ESCENARIO:	ESCENARIOS DE SAN MARCOS, SAN ANTERO, SINCELEJO, COROZAL	**DIRECCIÓN**:	COROZAL
FECHA DE INICIO:	21/01/2026	**FECHA DE FINALIZACIÓN**	31/12/2026

3. POBLACIÓN TOTAL ATENDIDA (Registradas en el formato de registro de usuarios)

NÚMERO DE HOMBRES POR RANGO DE EDAD						
0-5 AÑOS	6-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18-28 AÑOS	29-54 AÑOS	55 AÑOS O MÁS	TOTAL HOMBRES
0	**156**	**188**	**300**	**16**	**6**	**666**

0-5 AÑOS	6-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18-28 AÑOS	29-54 AÑOS	55 AÑOS O MÁS	TOTAL MUJERES
5	**29**					**34**

TOTAL ASISTENTES AL EVENTO:	**694**

HOMBRES POR GRUPO SOCIAL ATENDIDO			
AFRO	**DISCAPACITADO**	**DESPLAZADO**	**INDIGENA**
0	**0**	**5**	**1**

Total general Hombres:	**6**

MUJERES POR GRUPO SOCIAL ATENDIDO			
AFRO	**DISCAPACITADO**	**DESPLAZADO**	**INDIGENA**
0	**0**	**2**	**0**

Total general Mujeres:	**2**

DETALLES Y DESCRIPCIÓN DEL EVENTO:	En el contexto de la elaboración del **Informe Parcial del Convenio de Asociación Competitivo de Régimen Especial No. PC-ESAL-001-2026**, suscrito entre el Instituto Municipal de Deporte y la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre, la Educación Extraescolar y la Educación Física de Corozal (IMDERCOR) y la Fundación para la Innovación de las Ciencias del Deporte – FUNINCIDE, cuyo propósito es articular esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre IMDERCOR y una entidad sin ánimo de lucro para fortalecer el deporte asociado, la reserva deportiva, el alto rendimiento y el fomento del deporte, la recreación y la actividad física en el municipio de Corozal, departamento de Sucre**,** se brindó apoyo a seis actividades deportivas y recreativas que beneficiaron un aproximado de 694 personas, entre practicantes y comunidad en general. Los eventos respaldados fueron: 1. **Torneo de Patinaje en San Marcos, Sucre.** 2. **Actividades recreativas y deportivas en el municipio de San Antero, Córdoba (Festival del Burro).** 3. **Veeduría del Club Atlético Nacional en Corozal.** 4. **Participación de las categorías U-11 y U-9 del Club Athletic Corozal en el Torneo Nacional e Internacional Sincelejo Cup 2026.** 5. **Participación de las categorías U-11 y U-9 del Club Sueños del Balón en el Torneo Nacional e Internacional Sincelejo Cup 2026.** 6. **Suministro de uniformes para el club deportivo de softbol Vietnam** En ese mismo orden, la redacción del informe cualitativo:

1. **Torneo de Patinaje en San Marcos, Sucre.**

Los días 28 y 29 de marzo de 2026, en el municipio de San Marcos, Sucre, se realizó el I Festival de Clubes y Escuelas de Patinaje del departamento de Sucre, un evento deportivo dirigido a niños, niñas y adolescentes entre los 3 y 17 años de edad, pertenecientes a diferentes clubes y escuelas de formación deportiva del departamento. El festival tuvo como propósito fomentar la práctica del patinaje, promover estilos de vida saludables y fortalecer los procesos de formación deportiva en categorías infantiles y juveniles. Durante las jornadas, los participantes demostraron sus habilidades en pista, compartieron experiencias y reforzaron valores como el respeto, la disciplina, el trabajo en equipo y la sana competencia.

La actividad reunió a deportistas, entrenadores, padres de familia y comunidad en general, generando un espacio de integración, recreación y desarrollo deportivo en San Marcos. Asimismo, se consolidó como una plataforma para visibilizar a jóvenes talentos y motivarlos a continuar en sus procesos de formación, impulsando el crecimiento del patinaje en el departamento.

Finalmente, se expresa un agradecimiento especial al Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Corozal (IMDERCOR) por su apoyo al club y por hacer posible la participación en este importante festival.

2. **Actividades recreativas y deportivas en el municipio de San Antero, Córdoba (Festival del Burro).**

Del 27 de marzo al 3 de abril de 2026, nuestro club de béisbol “Los Caballeros” fue invitado a participar en el XXI Torneo de Béisbol Festival del Burro, realizado en el municipio de San Antero, Córdoba**.**

Este evento constituyó una oportunidad única para que nuestros jóvenes deportistas de la categoría junior demostraran su talento y habilidades en el diamante, en un escenario que contó con la presencia de representantes de organizaciones de las Grandes Ligas, quienes observaron de cerca el desempeño de los participantes en busca de nuevos talentos.

La participación en este torneo nos permitió representar con orgullo a nuestro municipio y competir con clubes provenientes de diferentes regiones del país, fortaleciendo la experiencia competitiva y el desarrollo deportivo de nuestros jugadores.

Es por ello que, expresamos un agradecimiento especial al Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Corozal (IMDERCOR), en cabeza de su director Lacides Pérez Medina, por el respaldo y apoyo constante brindado a nuestro club. Su acompañamiento logístico, institucional y humano fue fundamental para garantizar una representación digna y hacer posible nuestra participación en este importante festival.

3. **Veeduría del Club Atlético Nacional en Corozal.**

El día 27 de marzo de 2026, en la cancha San Francisco del municipio de Corozal, Sucre, se llevó a cabo la veeduría deportiva del Club Atlético Nacional, dirigida a los jugadores del Club Deportivo Sueños del Balón y a otros clubes locales.

La actividad tuvo como propósito fortalecer los procesos formativos y competitivos que se desarrollan en el municipio, brindando a los jóvenes la oportunidad de ser observados por veedores de un club profesional de gran trayectoria en el país. Este espacio representó una posibilidad real de proyección hacia escenarios de alto nivel, consolidando la imagen institucional del deporte en Corozal.

La iniciativa estuvo enfocada principalmente en niños nacidos entre los años 2011 y 2017, provenientes de sectores con limitaciones económicas, quienes encuentran en el deporte una herramienta de formación integral, disciplina y construcción de proyecto de vida. La veeduría no solo abrió puertas a nuevas oportunidades deportivas, sino que también reforzó el sentido de pertenencia, la identidad institucional y la motivación para continuar organizando más procesos de este tipo en el municipio.

El Club Deportivo Sueños del Balón viene desarrollando programas de formación orientados a la inclusión, el aprovechamiento del tiempo libre y la prevención de problemáticas sociales, en coherencia con las políticas públicas municipales y departamentales de promoción del deporte y la recreación.

4. **Participación de las categorías U-11 y U-9 del Club Athletic Corozal en el Torneo Nacional e Internacional Sincelejo Cup 2026.**

El municipio de Sincelejo, Sucre, fue sede de la edición número 28 de la Sincelejo Cup 2026, un torneo de fútbol menor que se ha consolidado como referente regional y nacional. El evento se desarrolló entre el 28 de marzo y el 3 de abril de 2026, con la participación de aproximadamente 10.000 niños y jóvenes agrupados en 400 equipos, provenientes de la capital sucreña, la Costa Caribe y otras regiones del país.

La participación de nuestro club en la Sincelejo Cup 2026 representó una oportunidad invaluable para que los jóvenes deportistas vivieran una experiencia competitiva de alto nivel, enfrentándose a equipos de diferentes regiones y fortaleciendo sus procesos formativos.

Durante el desarrollo del torneo, el club contó con el apoyo logístico de transporte hacia los escenarios de competencia, lo que garantizó la presencia oportuna de los jugadores y permitió que se enfocaran plenamente en su rendimiento deportivo. Se destaca y agradece el respaldo del Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Corozal (IMDERCOR)

5. **Participación de las categorías U-11 y U-9 del Club Sueños del Balón en el Torneo Nacional e Internacional Sincelejo Cup 2026.**

La participación de las categorías U-11 y U-9 del Club Sueños del Balón en la Sincelejo Cup 2026 fue fundamental para el desarrollo del rendimiento deportivo de los jóvenes, quienes ganaron experiencia competitiva y tuvieron la oportunidad de mostrar su talento en un escenario de gran relevancia.

El torneo se llevó a cabo en la ciudad de Sincelejo, Sucre, entre el 28 de marzo y el 3 de abril de 2026, reuniendo a cerca de 10.000 futbolistas pertenecientes a 400 equipos, que compitieron en aproximadamente 30 canchas de fútbol habilitadas para el certamen. Este evento se ha consolidado como un referente regional y nacional, ofreciendo una plataforma de formación y proyección para los talentos emergentes del fútbol.

La participación del club permitió que los niños se enfrentaran a rivales de distintas regiones del país, fortaleciendo sus procesos formativos y adquiriendo aprendizajes significativos en un entorno competitivo de carácter nacional e internacional.

Es importante destacar que el club contó con el apoyo de transporte durante todo el torneo, lo que garantizó la presencia oportuna de los jugadores en los escenarios deportivos y facilitó su desempeño en cada jornada. Es por ello que, se reconoce y agradece el respaldo del Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Corozal (IMDERCOR), cuyo acompañamiento institucional fue esencial para hacer posible la participación y representación digna del municipio en este importante evento deportivo.

6. **Suministro de uniformes para el club deportivo de softbol Vietnam**

En el municipio de Morroa, departamento de Sucre, se llevó a cabo con éxito la tercera versión del Torneo Regional de Sóftbol, categoría Plus 50, organizado por la Alcaldía Municipal y la Secretaría del Deporte.

El certamen se desarrolló entre los días 02 y 05 de abril de 2026, bajo el formato de todos contra todos, con la participación de seis representaciones provenientes de los municipios de Morroa, Los Palmitos,

	Sincelejo, Corozal y del departamento de San Andrés Isla. Los dos mejores equipos clasificaron a la gran final, en un ambiente de integración y sana competencia. La finalidad del torneo se cumplió plenamente: fortalecer la integración cultural a través del deporte y promover el aprovechamiento del tiempo libre mediante la práctica del sóftbol, consolidando espacios de encuentro y convivencia. Es importante destacar que el IMDERCOR suministró los uniformes para la delegación de Corozal, gesto que fue recibido con gratitud por los participantes. En especial, el Club Vietnam expresó públicamente su agradecimiento por este apoyo, que contribuyó al buen desarrollo y presentación de su equipo en el evento.

ASPECTOS POSITIVOS:	**1. Torneo de Patinaje en San Marcos, Sucre.** Fomento del deporte en la niñez y juventud: El festival promueve la práctica del patinaje en niños, niñas y adolescentes entre los 3 y 17 años, incentivando hábitos de vida saludables y el uso adecuado del tiempo libre. Fortalecimiento de las escuelas de formación deportiva: Permite visibilizar el trabajo que realizan los clubes y escuelas de patinaje del departamento de Sucre, fortaleciendo los procesos de formación y desarrollo deportivo. Integración social y comunitaria: El evento reúne a deportistas, entrenadores, padres de familia y comunidad en general, generando espacios de convivencia, recreación y participación. Promoción de valores: A través de la competencia deportiva se fomentan valores como el respeto, la disciplina, la responsabilidad, el trabajo en equipo y la sana competencia. Descubrimiento de nuevos talentos deportivos: El festival sirve como escenario para identificar jóvenes talentos en el patinaje que pueden proyectarse a futuros eventos departamentales, regionales y nacionales. Impulso al deporte en el departamento de Sucre: Este tipo de actividades contribuye al crecimiento y posicionamiento del patinaje como una disciplina deportiva importante en la región. Motivación para la continuidad en los procesos deportivos: La participación en eventos deportivos motiva a los niños y jóvenes a continuar entrenando y fortaleciendo sus habilidades deportivas.

2. Actividades recreativas y deportivas en el municipio de San Antero, Córdoba (Festival del Burro).

1. Visibilidad y Exposición: La presencia de representantes de organizaciones de las Grandes Ligas ofrece una oportunidad única para que nuestros jóvenes deportistas se den a conocer y puedan ser considerados para futuras contrataciones.

2. Experiencia y Aprendizaje: La competencia con otros clubes de todo el país permitirá a nuestros deportistas ganar experiencia y aprender de otros jugadores y equipos.3. Desarrollo de Habilidades: La participación en el torneo ayudará a nuestros deportistas a mejorar sus habilidades y a desarrollar su carrera deportiva.

4. Representación del Municipio: La participación en el torneo es una oportunidad para que nuestro club y nuestro municipio sean representados de manera digna y orgullosa.

5. Fomento del Deporte: La participación en el torneo ayudará a fomentar el deporte en nuestro municipio y a inspirar a otros jóvenes a practicar béisbol.

6. Red de Contactos: La participación en el torneo puede ayudar a establecer contactos con otros equipos, entrenadores y representantes de organizaciones de béisbol, lo que puede ser beneficioso para futuros eventos y oportunidades.

7. Reconocimiento y Orgullo: La participación en el torneo puede generar reconocimiento y orgullo para nuestro club y nuestro municipio, lo que puede ser motivador para nuestros deportistas y para la comunidad en general.

8. Oportunidades de Becas: La participación en el torneo puede abrir oportunidades para que nuestros deportistas obtengan becas deportivas o académicas.

9. Desarrollo Personal: La participación en el torneo puede ayudar a nuestros deportistas a desarrollar habilidades importantes como la disciplina, la responsabilidad y el trabajo en equipo.

10. Diversión y Emoción: La participación en el torneo será una experiencia emocionante y divertida para nuestros deportistas, lo que puede ayudar a crear recuerdos y amistades duraderas.

3. Veeduría del Club Atlético Nacional en Corozal.

La realización de la veeduría del Club Atlético Nacional en el municipio de Corozal generó un impacto social significativo, al ofrecer a niños nacidos entre los años 2011 y 2017 la oportunidad de ser observados por profesionales del fútbol en un proceso transparente y participativo. Este espacio no solo abrió puertas a posibles proyecciones deportivas en equipos profesionales, sino que también fortaleció la confianza de la comunidad en la importancia de organizar este tipo de iniciativas.

Desde el punto de vista social, la veeduría promovió la inclusión de niños provenientes de sectores con limitaciones económicas, quienes encontraron en el deporte una herramienta de formación integral, disciplina y construcción de proyecto de vida. Además, reforzó valores como el respeto, la perseverancia y el sentido de pertenencia, generando cohesión comunitaria y motivando a las familias a acompañar activamente los procesos deportivos de sus hijos.

En el ámbito deportivo, la actividad permitió identificar talentos locales, fortalecer los procesos de formación y estimular la competitividad en categorías menores. Asimismo, consolidó la imagen institucional del municipio de Corozal como un territorio comprometido con el desarrollo del deporte, incentivando la organización de futuras veedurías y la creación de espacios que proyecten a los jóvenes hacia escenarios de mayor nivel.

4. Participación de las categorías U-11 y U-9 del Club Athletic Corozal en el Torneo Nacional e Internacional Sincelejo Cup 2026.

1. Desarrollo de Habilidades: La competencia con otros equipos de la región y del país permite a los jugadores mejorar sus habilidades y técnicas en el fútbol.

2. Experiencia y Visibilidad: La participación en un evento de esta magnitud puede ser una excelente oportunidad para que los jugadores se den a conocer y sean vistos por entrenadores y scouts de equipos más importantes.
3. Intercambio Cultural: La Sincelejo Cup 2026 reúne a equipos de diferentes partes del país y de Venezuela, lo que permite a los jugadores conocer nuevas culturas y hacer amigos.
4. Mejora de la Condición Física: La competencia en un torneo de esta magnitud requiere un alto nivel de condición física, lo que puede ayudar a los jugadores a mejorar su resistencia, velocidad y agilidad.
5. Desarrollo de la Disciplina y la Responsabilidad: La participación en un equipo deportivo requiere disciplina y responsabilidad, lo que puede ayudar a los jugadores a desarrollar habilidades importantes para su vida personal y profesional.
6. Oportunidades de Crecimiento: La Sincelejo Cup 2026 puede ser una oportunidad para que los jugadores sean descubiertos por equipos más importantes o incluso por clubes profesionales.
7. Diversión y Emoción: La participación en un torneo de fútbol es una experiencia emocionante y divertida, que puede ayudar a los jugadores a disfrutar del deporte y a crear recuerdos inolvidables.
8. Representación del Club: La participación en la Sincelejo Cup 2026 es una oportunidad para que el club deportivo represente a su comunidad y promueva su imagen en la región.
9. Aprendizaje y Crecimiento: La competencia en un torneo de esta magnitud puede ser un desafío para los jugadores, lo que puede ayudarles a aprender y crecer como deportistas y como personas.
10. Creación de Redes: La participación en la Sincelejo Cup 2026 puede ser una oportunidad para que los jugadores y los entrenadores creen redes de contactos en el mundo del fútbol.

5. **Participación de las categorías U-11 y U-9 del Club Sueños del Balón en el Torneo Nacional e Internacional Sincelejo Cup 2026.**

La participación en la Sincelejo Cup 2026 representó una experiencia enriquecedora para los jugadores, ya que competir con equipos de la región y del país les permitió perfeccionar sus habilidades técnicas y tácticas en el fútbol, ganar visibilidad frente a entrenadores y veedores, y vivir

un intercambio cultural con delegaciones nacionales e internacionales, incluyendo equipos de Venezuela. Este torneo exigió un alto nivel de preparación física, lo que contribuyó a mejorar la resistencia, la velocidad y la agilidad de los deportistas, al tiempo que reforzó valores como la disciplina, la responsabilidad y el trabajo en equipo. Además, la competencia ofreció oportunidades de crecimiento y proyección hacia escenarios profesionales, fortaleció la representación institucional del club y del municipio de Corozal, y generó espacios de diversión, emoción y creación de redes de contacto que consolidan el deporte como una herramienta de integración social y desarrollo personal.

6. **Suministro de uniformes para el club deportivo de softbol Vietnam**

La participación del equipo en la tercera versión del Torneo Regional de Sóftbol Plus 50 fue altamente positiva, ya que los jugadores mayores de 50 años demostraron compromiso, disciplina y entusiasmo, proyectando un ejemplo de integración generacional y resiliencia; su presencia fortaleció la identidad comunitaria y el sentido de pertenencia, además de resaltar el impacto social y cultural del deporte como medio de integración y aprovechamiento saludable del tiempo libre.

ASPECTOS POR MEJORAR	**1. Torneo de Patinaje en San Marcos, Sucre.** El fortalecimiento de la logística del evento se orienta a mejorar la planificación y organización de los recursos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de las competencias y actividades programadas, al tiempo que se busca ampliar la participación de clubes y escuelas de patinaje de distintos municipios del departamento para promover la integración deportiva. Asimismo, resulta fundamental gestionar escenarios seguros y apropiados para la práctica del patinaje, que permitan un desempeño óptimo de los deportistas, junto con un mayor respaldo institucional de entidades públicas y privadas que aseguren más recursos y mejores condiciones para la realización del festival. La divulgación y promoción del evento también juegan un papel clave, ya que incrementan su visibilidad y la asistencia de la comunidad, mientras que la capacitación y el acompañamiento técnico a entrenadores, monitores y organizadores fortalecen los procesos deportivos y garantizan la sostenibilidad de estas iniciativas. **2. Actividades recreativas y deportivas en el municipio de San Antero, Córdoba (Festival del Burro).** La preparación para la participación en un torneo de fútbol requiere un trabajo integral que abarca distintos aspectos clave. Es fundamental establecer un canal de comunicación claro y directo con los padres de familia, informando oportunamente sobre los detalles del evento, los requisitos de inscripción y los gastos asociados. Al mismo tiempo, se debe intensificar la preparación física y técnica de los jugadores, fortaleciendo la estrategia y la táctica del equipo, acompañada de apoyo psicológico que les permita manejar la presión, mantener la motivación y reforzar la confianza colectiva. En el plano logístico, resulta esencial confirmar con antelación los detalles del viaje y el alojamiento, asegurando que cada jugador cuente con los implementos deportivos necesarios. Durante el torneo, un sistema de seguimiento y evaluación permitirá monitorear el progreso y realizar ajustes oportunos, mientras que la búsqueda de patrocinadores y donantes contribuirá a cubrir los gastos y garantizar la sostenibilidad financiera. Finalmente, la seguridad y la salud de los deportistas deben

ser prioridad, asegurando que todos cuenten con seguro médico, estén en óptimas condiciones físicas y exista un plan de emergencia para atender cualquier eventualidad.

3. Veeduría del Club Atlético Nacional en Corozal.

La ausencia de veedurías puede generar impactos negativos tanto a nivel deportivo como social e institucional, entre los cuales se destacan:

1. Desigualdad entre los deportistas

Los jugadores tendrían que asumir de manera personal gastos para trasladarse a otras ciudades buscando oportunidades.

2. Pérdida de identidad institucional

La falta de oportunidad de los niños a seguir en el proceso deportivo, debilitando el sentido de pertenencia y representación del municipio.

3. Desmotivación deportiva

La ausencia de veedurías puede afectar la motivación, el compromiso y la autoestima de los deportistas al no sentirse respaldados institucionalmente.

4. Imagen institucional debilitada

El municipio de Corozal podría verse representado de manera informal o desorganizada en eventos deportivos, afectando su proyección ante otras entidades.

5. Limitación en la proyección de talentos

Sin presentación adecuada, disminuyen las oportunidades de visibilidad ante visores, ligas y posibles patrocinadores.

6. Impacto social negativo

La falta de apoyo estructurado puede reducir la permanencia de jóvenes en procesos deportivos, debilitando estrategias de prevención social y aprovechamiento del tiempo libre.

4. **Participación de las categorías U-11 y U-9 del Club Athletic Corozal en el Torneo Nacional e Internacional Sincelejo Cup 2026.**
   Para mejorar, la organización podría considerar:

   - Invertir en infraestructura deportiva: Asegurarse de que los escenarios deportivos sean adecuados para la competencia.
   - Promocionar el evento: Utilizar redes sociales y otros medios para promocionar la competencia y atraer a más equipos y espectadores.
   - Ofrecer incentivos: Ofrecer incentivos a los equipos que participen, como becas o reconocimientos.
   - Mejorar la organización: Asegurarse de que la competencia sea bien organizada y que los equipos tengan una buena experiencia

5. **Participación de las categorías U-11 y U-9 del Club Sueños del Balón en el Torneo Nacional e Internacional Sincelejo Cup 2026.**

   Para mejorar la calidad y el alcance de futuros torneos, la organización podría enfocarse en invertir en infraestructura deportiva que garantice escenarios adecuados para la competencia, fortalecer la promoción del evento a través de redes sociales y otros medios para atraer más equipos y espectadores, ofrecer incentivos como becas o reconocimientos que motiven la participación, y asegurar una planificación logística eficiente que brinde a los clubes una experiencia organizada y satisfactoria. Asimismo, incrementar las estrategias de comunicación y promoción contribuiría a la visibilidad del torneo, mientras que una gestión sólida de la organización permitiría consolidar el prestigio del evento y garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

	6. Suministro de uniformes para el club deportivo de softbol Vietnam Se recomienda fortalecer la presentación y uniformidad del equipo**,** garantizando que todos los jugadores cuenten con indumentaria adecuada y homogénea.
RECOMENDACIONES: Para solucionar los aspectos a y que considere necesarias para el éxito de este tipo de actividades en beneficio de la comunidad	**1. Torneo de Patinaje en San Marcos, Sucre.** Garantizar la seguridad de los deportistas es un aspecto esencial, por lo que resulta necesario contar con personal de apoyo, primeros auxilios y escenarios adecuados que protejan la integridad de los participantes. Al mismo tiempo, se debe promover una mayor participación de clubes y escuelas de patinaje del departamento y municipios cercanos, ampliando el intercambio deportivo y fortaleciendo la integración regional. El respaldo institucional también juega un papel clave, ya que la gestión de apoyo por parte de entidades públicas y privadas permite disponer de más recursos, logística y acompañamiento técnico para elevar la calidad del festival. Asimismo, la divulgación y promoción del evento mediante estrategias de comunicación efectivas contribuyen a darle mayor visibilidad y a fomentar la asistencia de la comunidad. Finalmente, asegurar la continuidad periódica de este festival permitirá consolidarlo como un espacio de integración, formación y proyección deportiva para niños y jóvenes del departamento de Sucre, garantizando su sostenibilidad y crecimiento en el tiempo. **2. Actividades recreativas y deportivas en el municipio de San Antero, Córdoba (Festival del Burro).**

La participación en el torneo requiere un compromiso conjunto entre instituciones, familias y deportistas, por lo que se solicita al Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Corozal (IMDERCOR) garantizar las condiciones logísticas necesarias, incluyendo transporte, alojamiento, alimentación, inscripción y disponibilidad de implementos deportivos de calidad, mientras que los padres de familia asumirán los gastos adicionales relacionados con viaje, materiales personales y otros requerimientos, apoyados en un plan de pago que facilite su cumplimiento. A su vez, los jóvenes deportistas se comprometen a dar el máximo esfuerzo en cada encuentro, asistir a entrenamientos, seguir las instrucciones técnicas y mantener un comportamiento ejemplar dentro y fuera del campo, representando con orgullo al municipio. También se solicita el respaldo del Instituto Departamental de Deporte, con el fin de fortalecer la organización de un torneo de carácter nacional y garantizar su éxito. De esta manera, la articulación entre instituciones, familias y jugadores permitirá que el equipo cuente con las condiciones necesarias para competir al más alto nivel y proyectar una imagen sólida y representativa de Corozal en escenarios deportivos nacionales.

3. Veeduría del Club Atlético Nacional en Corozal.

Con el fin de garantizar una ejecución eficiente, transparente y sostenible del proyecto de dotación de uniformes deportivos, se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Estrategia de sostenibilidad

Gestionar alianzas con otras instituciones deportivas o programas institucionales que permitan veedurías constantes en el municipio.

2. Seguimiento y evaluación

Realizar informes periódicos que permitan medir el impacto social y deportivo del proyecto, facilitando la rendición de cuentas ante el IMDER.

3. Proyección institucional

Aprovechar las veedurías como herramienta para fortalecer la imagen del municipio en eventos deportivos, destacando el apoyo institucional recibido.

4. **Participación de las categorías U-11 y U-9 del Club Athletic Corozal en el Torneo Nacional e Internacional Sincelejo Cup 2026.**

   Como club participante en la Sincelejo Cup 2026, es importante tener en cuenta algunas recomendaciones para aprovechar al máximo esta experiencia:

   1. Preparación Física y Técnica: Asegurarse de que los jugadores estén en buena condición física y técnica para competir al nivel requerido.
   2. Conocer el Reglamento: Leer y entender el reglamento del torneo para evitar sorpresas y sanciones.
   3. Respeto a los Árbitros y Oponentes: Mantener un comportamiento respetuoso y deportivo en todo momento.
   4. Trabajo en Equipo: Fomentar la comunicación y el trabajo en equipo para lograr un buen desempeño.
   5. Aprender de los Errores: Analizar los errores y utilizarlos como oportunidades para mejorar.
   6. Disfrutar del Torneo: Recordar que el fútbol es un deporte y que la diversión es importante.
   7. Representar al Club con Orgullo: Ser embajadores del club y representar a la institución con orgullo y responsabilidad.
   8. Estar Preparados para la Competencia: Llegar a los partidos con tiempo, con el equipo completo y con la mentalidad adecuada.
   9. Aprovechar la Experiencia: Aprender de los entrenadores, árbitros y oponentes, y utilizar la experiencia para mejorar.
   10. Mantener la Calma y la Concentración: Mantener la calma y la concentración en los momentos críticos del partido.

5. **Participación de las categorías U-11 y U-9 del Club Sueños del Balón en el Torneo Nacional e Internacional Sincelejo Cup 2026.**

Resulta esencial asumir esta experiencia como una oportunidad integral de crecimiento deportivo y personal. Para aprovecharla al máximo, los jugadores deben llegar en óptimas condiciones físicas y técnicas, conocer y respetar el reglamento del torneo, mantener una actitud ejemplar frente a árbitros y rivales, y fomentar la comunicación y el trabajo en equipo. La competencia también implica aprender de los errores, mantener la calma en momentos decisivos y disfrutar cada partido como parte de la formación. Representar al club con orgullo y responsabilidad es clave, así como aprovechar la visibilidad que brinda el torneo para aprender de entrenadores, árbitros y oponentes, fortaleciendo la disciplina y la concentración que les permitirá crecer como deportistas y como personas.

6. **Suministro de uniformes para el club deportivo de softbol Vietnam**

Se resalta la importancia de fortalecer la participación del sector privado y de los aportes voluntarios de los propios deportistas, con el fin de garantizar la sostenibilidad del torneo. Estos apoyos resultan fundamentales para cubrir aspectos logísticos y operativos como:

Adquisición y mantenimiento de implementos deportivos (bolas y bates), Suministro de hidratación adecuada para los equipos y Pago oportuno de los servicios de arbitraje.

INFORME PARCIAL DEL CONVENIO DE ASOCIACION COMPETITIVO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. PC-ESAL-001-2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PRESENTADO A	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE COROZAL (IMDERCOR)
	NIT 901.263.945-1
	LACIDES DE JESUS PEREZ MEDINA REPRESENTANTE LEGAL

PRESENTADO POR	FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE
	NIT: 901.735.495-5
	DIRECCIÓN; CR 28A 49ª 26 - 10 SINCELEJO
	LEIDY ALEJANDRA TEHERAN VELÁSQUEZ REPRESENTANTE LEGAL

DATOS DEL CONVENIO	OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE IMDERCOR Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ASOCIADO, LA RESERVA DEPORTIVA, EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO Y EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE.
	VALOR DEL CONVENIO	El valor del presente convenio asciende a la suma DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000)
	FECHA INICIO DEL CONVENIO	21/01/2026

IMDERCOR

Alcaldía Municipal de
COROZAL

Corozal, 24 de marzo de 2026 OFICIO N° DDIM – 014

Señores:
FUNDACION PARA LA INNOVACION DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE - FUNINCIDE.
Corozal - Sucre
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de apoyo para el Club Deportivo Correcamino Skate – Primer Festival Departamental de Clubes y Escuela de Patinaje en San Marcos - Sucre.

Estimados,

IMDERCOR es el ente encargado de planear, programar, ejecutar y hacer seguimiento al control de las actividades deportivas y recreativas, así como aquellas sobre el uso del tiempo libre. De conformidad al documento que nos radicó el Club Deportivo Correcamino Skate, solicitamos se haga entrega de los siguientes apoyos:

1. Servicio de transporte terrestre para 40 deportistas con las siguientes descripciones:

   Partida: Municipio de Corozal – Sucre.
   Destino: Municipio de San Marcos – Sucre.
   Fecha y Horario: **Ida sábado 28 de marzo del 2026 – Hora 06:00 am y regreso domingo 29 de marzo de 2026 - hora 04:00 pm**

Esta solicitud se realiza con fundamento al CONVENIO DE ASOCIACIÓN COMPETITIVO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. PC-ESAL-001-2026.

Atentamente,

LACIDES PÉREZ MEDINA
Director del IMDERCOR

Recibido
24-03-26 · 8:57 A.m
FUN(NC)DE

CARRERA 29b No. 28 - 28 BARRIO OSPINA PEREZ. COROZAL -SUCRE.
EMAIL: imdercor2018@gmail.com

Scanned with CamScanner

1. Torneo de Patinaje en San Marcos, Sucre.









FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE
REGISTRADA EN CÁMARA DE COMECIO
NIT 901.735.495-5









FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE
REGISTRADA EN CÁMARA DE COMECIO
NIT 901.735.495-5












GAVIA
CORRECAMINOS
SKATE


GAVIA
CORRECAMINOS
SKATE


GAVIA
SKATE

IMDERCOR

Alcaldía Municipal de
COROZAL

Corozal, 24 de marzo de 2026 OFICIO N° DDIM – 015

Señores:
FUNDACION PARA LA INNOVACION DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE - FUNINCIDE.
Corozal - Sucre
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de apoyo para el Club Deportivo Los Caballeros – XXI Copa Ernohiz Sermeño Zapata en San Antero – Córdoba.

Estimados,

IMDERCOR es el ente encargado de planear, programar, ejecutar y hacer seguimiento al control de las actividades deportivas y recreativas, así como aquellas sobre el uso del tiempo libre. De conformidad al documento que nos radicó el Club Deportivo Los Caballeros Softbol Club, solicitamos se haga entrega de los siguientes apoyos:

1. Servicio de transporte terrestre para 30 deportistas con las siguientes descripciones:

   Partida: Municipio de Corozal – Sucre.
   Destino: Municipio de San Antero – Córdoba.
   Fecha y Horario: **Ida sábado 28 de marzo del 2026 – Hora 06:00 am y regreso viernes 03 de abril de 2026 - hora 04:00 pm.**

Esta solicitud se realiza con fundamento al CONVENIO DE ASOCIACIÓN COMPETITIVO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. PC-ESAL-001-2026.

Atentamente,

LACIDES PÉREZ MEDINA
Director del IMDERCOR

Recibido
24-03-26 8:53 A.m
FUNINCIDE

Scanned with CamScanner

2. Actividades recreativas y deportivas en el municipio de San Antero, Córdoba (Festival del Burro).










EXCURSIONES
324 401 8951







FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE
REGISTRADA EN CÁMARA DE COMECIO
NIT 901.735.495-5









FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE
REGISTRADA EN CÁMARA DE COMECIO
NIT 901.735.495-5









IMDERCOR

Alcaldía Municipal de
COROZAL

Corozal, 25 de marzo de 2026 OFICIO N° DDIM – 016

Señores:
FUNDACION PARA LA INNOVACION DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE - FUNINCIDE.
Corozal - Sucre
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de apoyo para el Club Deportivo Sueños del Balón – Veeduría Club Atlético Nacional en Corozal - Sucre.

Estimados,

IMDERCOR es el ente encargado de planear, programar, ejecutar y hacer seguimiento al control de las actividades deportivas y recreativas, así como aquellas sobre el uso del tiempo libre. De conformidad al documento que nos radicó el Club Deportivo Sueños del Balón, solicitamos se haga entrega de los siguientes apoyos:

1. Hidratación: 150 bebidas hidratantes a base de suero rehidratante, presentación en tarro de 625 ml, libre de cafeína y taurina, indicada para prevenir la deshidratación para el desarrollo del evento.
2. Refrigerio: 150 refrigerios. Bebida jugo natural 200 ml, pastelería: dulce o salada de 150 gr (croissant, panzeroti, pastel hojaldrado, empanada, pastel de pollo o sándwiches) presentación: empacado de forma individual, incluye transporte (domicilio) o A convenir con el supervisor del Contrato.
3. Hidratación: 30 PACAS DE AGUA ENVASADA EN BOLSA; UNIDADES: Suministro de agua mineral, tratada, purificada y apta para el consumo humano, dosificada en BOLSAS DE 300 ml y distribuida en pacas de 40 unidades con fecha de vencimiento visible, incluye hielo y domicilio.
4. Servicio de alimentación para los participantes, compuesto así: 10 **Almuerzos:** proteína 150g (res, cerdo, pollo o pescado). Acompañante: carbohidrato de 100gr, sopa de 300 ml, ensalada. Bebida: jugo de fruta natural de 200 ml, o A convenir con el supervisor del Contrato.
5. Sonido amplificado de 5000 wart de potencia, consola análoga de 4 canales, 2 bajos activos, 2 micrófonos inalámbricos.
6. Personal de STAFF o apoyo logístico para la correcta realización de los eventos deportivos.

FUNINCIDE

Scanned with CamScanner

IMDERCOR

Alcaldia Municipal de
COROZAL

Esta solicitud se realiza con fundamento al CONVENIO DE ASOCIACIÓN COMPETITIVO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. PC-ESAL-001-2026.

Atentamente,

LACIDES PEREZ MEDINA
Director del IMDERCOR

Recibido
25-03-26 - 9:12 a.m
FUNDE

Scanned with CamScanner

3. Veeduría del Club Atlético Nacional en Corozal.









FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE
REGISTRADA EN CÁMARA DE COMECIO
NIT 901.735.495-5






























Corozal, 27 de marzo de 2026 OFICIO N° DDIM – 020

Señores:
FUNDACION PARA LA INNOVACION DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE - FUNINCIDE.
Corozal - Sucre
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de apoyo para el Club Deportivo Atlethic Corozal FC – Festival Internacional Sincelejo Cup 2026.

Estimados,

IMDERCOR es el ente encargado de planear, programar, ejecutar y hacer seguimiento al control de las actividades deportivas y recreativas, así como aquellas sobre el uso del tiempo libre. De conformidad al documento que nos radicó el Club Deportivo Atlethic Corozal, solicitamos se haga entrega de los siguientes apoyos:

1. Servicio de transporte terrestre para 36 deportistas con las siguientes descripciones:

   Partida: Municipio de Corozal – Sucre.
   Destino: Municipio de Sincelejo – Sucre.
   Fecha y Horario: **Ida sábado 28 de marzo del 2026 – Hora 03:00 pm y regreso sábado 28 de marzo de 2026 - hora 08:00 pm.**

Esta solicitud se realiza con fundamento al CONVENIO DE ASOCIACIÓN COMPETITIVO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. PC-ESAL-001-2026.

Atentamente,

Recibido
FUNINCIDE
27-03-2026
10:15 am

LACIDES PÉREZ MEDINA
Director del IMDERCOR

4. Participación de las categorías U-11 y U-9 del Club Athletic Corozal en el Torneo Nacional e Internacional Sincelejo Cup 2026.


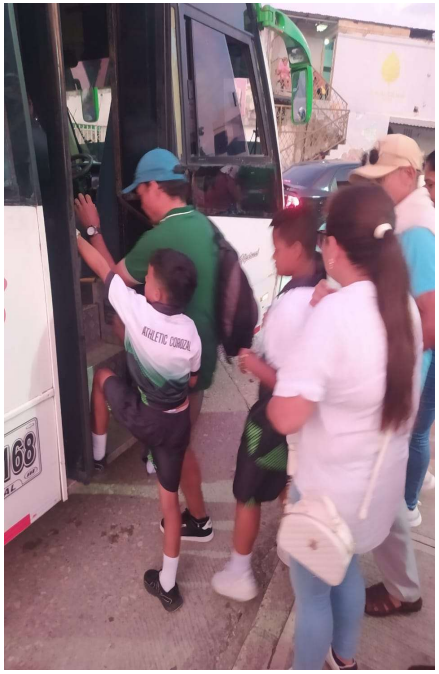

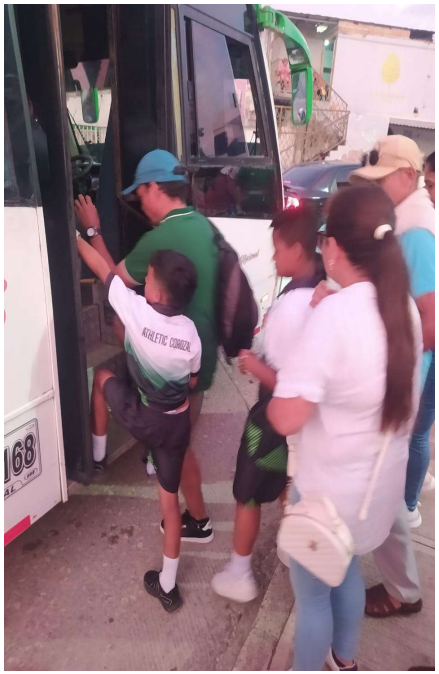


ATLETHIC COROZAL
VIVERO
COROZAL


ATLETHIC COROZAL
VIVERO
COROZAL


ATLETHIC COROZAL
VIVERO
COROZAL


ATLETHIC COROZAL
VIVERO
COROZAL

IMDERCOR

Alcaldía Municipal de
COROZAL

Corozal, 27 de marzo de 2026 OFICIO N° DDIM – 017

Señores:
FUNDACION PARA LA INNOVACION DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE - FUNINCIDE.
Corozal - Sucre
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de apoyo para el Club Deportivo Sueños del Balón – Festival Internacional Sincelejo Cup 2026.

Estimados,

IMDERCOR es el ente encargado de planear, programar, ejecutar y hacer seguimiento al control de las actividades deportivas y recreativas, así como aquellas sobre el uso del tiempo libre. De conformidad al documento que nos radicó el Club Deportivo Sueños del Balón, solicitamos se haga entrega de los siguientes apoyos:

1. Servicio de transporte terrestre para 36 deportistas con las siguientes descripciones:

   Partida: Municipio de Corozal – Sucre.
   Destino: Municipio de Sincelejo – Sucre.
   Fecha y Horario: **Ida sábado 28 de marzo del 2026 – Hora 03:00 pm y regreso sábado 28 de marzo de 2026 - hora 08:00 pm.**

Esta solicitud se realiza con fundamento al CONVENIO DE ASOCIACIÓN COMPETITIVO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. PC-ESAL-001-2026.

Atentamente,

LACIDES PEREZ MEDINA
Director del IMDERCOR

Recibido
FUNINCIDE
27-03-2026
10:15 a.m

Scanned with CamScanner

5. Participación de las categorías U-11 y U-9 del Club Sueños del Balón en el Torneo Nacional e Internacional Sincelejo Cup 2026.










FESTIVAL INTERNACIONAL DE FÚTBOL
SINCELEJO CUP
ESCUELA DE FUTBOL
SUEÑOS
DEL BALON


ESCUELA DE FUTBOL
SUEÑOS
DEL BALON
COROZAL - SUCRE
SEDE: POLIDEPORTIVO SAN FRANCISCO CEL. 300 818 90 09


FESTIVAL INTERNACIONAL DE FÚTBOL
SINCELEJO CUP


FESTIVAL INTERNACIONAL DE FÚTBOL
SINCELEJO CUP
ESCUELA DE FUTBOL
SUEÑOS
DEL BALON

IMDERCOR

Alcaldia Municipal de
COROZAL

Corozal, 24 de marzo de 2026 OFICIO N° DDIM – 013

Señores:
FUNDACION PARA LA INNOVACION DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE - FUNINCIDE.
Corozal - Sucre
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de apoyo para el Club Deportivo El Vietnam – Tercer Torneo Regional de Softbol Categoría Plus 50 en Morroa - Sucre.

Estimados,

IMDERCOR es el ente encargado de planear, programar, ejecutar y hacer seguimiento al control de las actividades deportivas y recreativas, así como aquellas sobre el uso del tiempo libre. De conformidad al documento que nos radicó el Club Deportivo El Vietnam, solicitamos se haga entrega de los siguientes apoyos:

1. Uniforme: 35 Suéteres de Uniforme deportivo para distintos deportes con logos institucionales y número de identificación de jugador en Tallas S, M, L y XL.
2. Hidratación: 70 bebidas hidratante a base de suero rehidratante, presentación en tarro de 625 ml, libre de cafeína y taurina, indicada para prevenir la deshidratación para el desarrollo del evento.

Esta solicitud se realiza con fundamento al CONVENIO DE ASOCIACIÓN COMPETITIVO DE RÉGIMEN ESPECIAL No. PC-ESAL-001-2026.

Atentamente,

LACIDES PEREZ MEDINA
Director del IMDERCOR

Recibido
24-03-26 - 8:50 Am
FUNINCIDE

CARRERA 29b No. 28 - 28 BARRIO OSPINA PEREZ. COROZAL -SUCRE.
EMAIL: Imdercor2018@gmail.com

Scanned with CamScanner

6. Suministro de uniformes para el club deportivo de softbol Vietnam












BAYRON
OSPINA
99




VISITANTE

FUNEVEN

SOLUCIONES PARA LA LOGISTICA DE EVENTOS DEPORTIVOS, EDUCATIVOS Y CULTURALES

FUNEVEN

NIT 901782224-6
Régimen No responsable de IVA
Resolución DIAN N° 18764104783176
Fecha 20/01/2026 - 20/01/2027
Autorización de Facturación Electrónica del FEFV120 al FEFV500
Email: DIR.FUNEVEN@GMAIL.COM
Teléfono: 3043424793

Departamento	Fecha		
Sucre	06	04	2026

FACTURA DE VENTA NACIONAL

N° FEFV124

Nombre o Razón Social: FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE
Dirección: CRA 28A 49A 26
Email: dir.funincide@gmail.com
Vencimiento: del
Total de Lineas: 3

NIT: 901735495
Departamento: Sucre
Forma de Pago: Contado
Hora emisión: 22:17:07

Fecha de firmado:
Teléfono:
Medio de pago: Consignación bancaria
Moneda: COP Colombia, Pesos

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	001	35,00	SERVICIO Uniformes: Suéter de Uniforme deportivo para distintos deportes con logos institucionales y número de identificación de jugador en Tallas S, M, L y XL	94				$35.000,00	$1.225.000,00
2	001	1,00	SERVICIO Alquiler de sonido amplificado de 5000 wart de potencia, consola análoga de 4 canales, 2 bajos activos, 2 micrófonos inalámbricos	94				$1.200.000,00	$1.200.000,00
3	001	1,00	SERVICIO Personal de STAFF o apoyo logístico para la correcta realización de los eventos deportivos	94				$250.000,00	$250.000,00

Notas:

SON: (dos millones seiscientos setenta y cinco mil pesos)
CUFE:

Subtotal:	$2.675.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$2.675.000,00

Firma Digital: nlZ9JhXOVPW2m2a4vMw1P1WMEXk7pb8+0JThNfh4j/vSidZqWkXQ0HkCkqhE5ynQ
vvBq6leRVZRFkr5UwT9JpIqFUTGBR1aIxeDXijf6mZJgB20NjL
5bCu1XCStT00Jc 4/P1Mos3fZnZAXh4PnmQ6qM1UukxxLo6fHOOplb0V/PFbZV6A6gzxzK6mO9150xA h73NfO57a3vX1oR7mrT+/wtgO1DwhVCYDbp
KXQ++QfwmrilAH5wA4w2ALxKmttXa WHdrzdPaFvZ6XstJQ5k1a3fF12oK2xQ3xEASOtXoohKeaykbOO42KtyLVBzt8l46 JKzUwC1C0jfSCpRiHiCj
sQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/03/2026 - 08:53:35
Recibo No. S000748384, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1NAJGmDPNr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION PARA LA LOGISTICA DE EVENTOS DEPORTIVOS, EDUCATIVOS Y CULTURALES
Sigla : FUNEVEN
Nit : 901782224-6
Domicilio: Sincelejo, Sucre

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0509929
Fecha de inscripción: 13 de diciembre de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de enero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 28A 44B - 10 BRR EL EDEN
Municipio : Sincelejo, Sucre
Correo electrónico : dir.funeven@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3043424793
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 28A 44B - 10 BRR EL EDEN
Municipio : Sincelejo, Sucre
Correo electrónico de notificación : dir.funeven@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 30 de noviembre de 2023 de la Asamblea Constitutiva De Asociados de Sincelejo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de diciembre de 2023, con el No. 25447 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION PARA LA LOGISTICA DE EVENTOS DEPORTIVOS, EDUCATIVOS Y CULTURALES, Sigla FUNEVEN.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE SUCRE

OBJETO SOCIAL

objeto social. Lajundacion tendra como objeto, en desarrollo de sus actividades la promocion y proteccion de los derechos de las personas y en especial la§ poblaciones vulnerables, aportando al mejoramiento de la realidad de vida mediante la gestion y ejecucion de programas y proyectos de intervencion social, orientados en beneficio de los siguientes sectores sociales: Deporte, actividad fisica, recreacion, cultura, turismo, educacion, salud, y medio ambiente. Desarrollo del objeto social ' la fltndacion para el cumplimiento de sus fines podrd: A) prpmocionar todas las actividades relacionadas con la prestacion de servicios profesionales, dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas en general y en situacion de vulneracion, niños,

niñas, adolescentes, jovenes, adultos mayores, personas con o sin discapacidad, en amenaza, victimas del conflicto armado. Desplazados, grupos etnicos en iobservancia y vulneracion de derechos. B) realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o en una, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estrategicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares, para tales efectos podra asociarse,fusionarse, participar en accioones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales oj uridicas que desarrollen el mismo o similar objeto. C) celebrar con entidades publicas o privadas, nacionales o extranjeras, personas naturales o juridicas, todo tipo de conrato o convenios en relacion con el objeto social d) formular, patrocinar e implementar programas de formacion deportiva con metodologias y sistemas de entrenamiento enfocados al desarrollo de las capacidadesfisicas y tecnicas de los deportistas para el alto rendimiento. E) apoyar, patrocinar y representor deportivamente a los deportistas destacados como talentos, reservas deportivas y de alto rendimiento para hacer del deporte una opcion, estilo y modelo de vida sostenible. F) prestar todo tipo se servicios en relacion con la industria deportiva, tales como; asesoria en derechos de formacion y representacion deportiva, juzgamiento deportivo, operacion logistica, servicios de deportes electronicos, servicios de formacion deportiva y recreativa, capacitaciones y formacion del talento humano, entre otras. Asi como promover el deporte, la recreacion, la actividad fisica, la cultura y ex aprovechamiento del tiempo libre para una mejor calidad de vida. G) desarrollar, promover, administrar y/o ejecutar proyectos y programas artisticos. Culturales y turisticos en el sector publico como privado, que sean afines a los intereses y necesidades de la comunidad. H) formular, patrocinar, organizer, sistematizar y realizar proyectos logisticos, espectaculos y todo tipo de eventos, programas o proyectos-A nivel nacional e internacional que contribuya al cumplimiento del presente objeto social, k) formular, ejecutar, coordinar y supervisor programos y proyectos turisticos a nivel nacional e internacional que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social i) prestar los servicios, remunerados o no, de provision de comidas y alimentos con base en acuerdos contractuales con el cliente, para un periodo de tiempo especifico: Tambien incluye la operacion de concesiones de alimentacion en instalaciones deportivas y similares. Asi mismo como los servicios de alimentacion escolar, mediante la preparacion y distribucion de comidas, la operacion de casinos o cafeterias para fabricas, oficinas, hospitales centros peniteneciarios y demos centros de albergue sobre la base de una concesion, la operacion de comedores universitarios, al igual que de casinos y comedores para los miembros de las fuerzas armadas , las, actividades de restaurantes a bordo de buques de pasajeros, al igual que los servicios de coche comedor, cuando son proporcionados por unidades separadas de las que sutninistran el servicio de transporte. J) ejecutar, supervisar, auditar, coordinar proyectos y programas de alimentacion escolar (pae) con destino a los niños, niñas, adolescentes en todo el territorio nacional. Del mismo modo podra ejecutar, supervisar, auditar y coordinar programas y proyectos de alimentos, sea en distribucion, almacenamientos. Proteccion ,preparacion al mayor y detal. K) producir, distribuir, proveer y comercializar todo tipo de material didactico y ludico de apoyo para los procesos pedagogicos del docente los educandos. O) diseñar y formular politicas publicas que garanticen el acceso de la sociedad a los programas sociales del estado y asi permita generar una mejor calidad de vida. 1) Implementar, dirgir y coordinar sistemas de capacitaciones para los sectores sociales de educacion, salud, deporte, recreacion, cultura, turismo y medio ambiente. M) crear unidades productivas de negocio en diferentes lineas de accion que . Guarden relacion con el objeto social, para lo cual la junta directiva reglamentara tal fin. N) suministrar y proveer servicios de trasporte aereo y terrestre en losprogramas y proyectos en relacion con el cumplimiento de su objeto social. O) formular, ejecutar, coordinar y supervisor programas y proyectos ambientales, tales como: Recuperacion y reforestacion de cuencas hidrogrdficas, embellecimiento y mantenimiento de zonas verdes, actividades de aseo y limpieza en vias yparques en las zonas urbanas y ruralesy asi como el manejo y la buena disposicion de residuos solidos, y todo lo que en materia ambiental se requiera. Evaluacion, implementacion y ejecucion de pmirs y pgirs, comerciauzacion, tratamiento y transporte del mismo. Estudio, capacitacion y sensibilizacion. P) elaborar, ejecutary supervisar toda close de prpyectos u obras civiles que aporte a mejorar la calidad de vida de las personas, asi como el mejoramiento de la vivienda rural y urbana, instituciones educativas, escenarios deportivos, senderos peatonales, vlas de acceso, entfe otros. Q) con el fin de cumplir el objetivo social: Distribuir, comercializar, comprar y vender todo tipo de herramientas y maquinaria general, maquinaria y accesorios para construccion y edificacion. Componentes y suministros electronicos, suministros para estructuras, edificacion, construccion y obras civiles. Componentes, accesorios y suministros de sistemas electricos e iluminacion. Productos de uso final, tales como: Alimentos, bebidas y tabaco. Articulos

domesticos, suministros y equipos electronicos de consumo, como: Equipos de oficina, accesorios y suministros. Equipos y suministros. Equipos y suministros para impresion, fotografias y audiovisuales. Equipos y suministros para la limpieza. Equipos, suministros y accesorios para deportes y recreacion. Instrumentos musicales, juegos, artes, artesanias y equipo educativo, materiales, accesorios y suministros; muebles, mobiliario y decoracion r) efectuar todas las otras actividades y operaciones economicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo de este, el bienestar de los asociados y la adquisicion de bienes, muebles e inmuebles de la entidad. S) diseñar y desarrollar mecanismos 0 de coofinanciacion, inversiones a nivel nacional. Internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de fundacion, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperacion, administracion delegada de recursos, o cualquier otro medio. T) podra adquirir, enajenar, gravar, dar o tomar en arrendamiento toda close de bienes muebles e inmuebles. V) apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecucion de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propositos, y objetivos concuerdan con los de la fundacion. W) realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y gremial de los beneficiarios de lafundacion.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL: son funciones del presidente de la junta directiva: a) ejercer la función de representante legal de la fundación b) convocar y presidir con los limites que señalan los presentes estatutos, todas las asambleas generales, reuniones de la junta directiva y actos sociales de la fundación. c) velar por los intereses de la fundación debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la fundación; sin dicha firma tales actos no tendrán valides. d) entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la fundación. e) ordenar los gastos de la fundación, los pagos, dentro de sus limitaciones. f) aprobar los actos y contratos que comprometan a la fundación y los que señalen los estatutos^ reglamentos, acuerdos de la asamblea o la junta directiva, resoluciones o demás documentos. g) presentar a la asamblea general de fundadores informe escrito sobre la marcha de la fundación y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. h) hacer, cumplir la ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la asamblea, las resoluciones de la junta directiva, y los principios de la fundación i) las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. j) nombrar los funcionarios y cargos que sean necesarios para el funcionamiento de la fundación. k) celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de la fundaci6n. cuando estos excedan de 2000 salaries mínimo legales r , mensuales vigentes necesitan de autorización previa de la junta directiva l) colocar a consideración y aprobación de la Junta directiva y de la asamblea, los planes, programas y proyectos de la fundación. m) verificar el cumplimiento de los procesos determinados por la junta directiva en la formulación y presentación de los proyectos, n) velara que los proyectos se presenten de manera oportuna y con adecuada calidad. vicepresidente de la junta directiva articulo 32.- funciones. - remplazara en su orden al presidente durante las ausencias temporales o definitivas de este y tendrá las mismas facultades. del vicepresidente: el vicepresidente de la junta directiva tendrá las mismas' funciones del presidente, en caso de ausencia temporal o definitiva de este.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 30 de noviembre de 2023 de la Asamblea Constitutiva De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de diciembre de 2023 con el No. 25447 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL	ELIAB JAIR MERCADO LOPEZ	C.C. No. 1.005.435.479
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ZULEIDIS BARON BELTRAN	C.C. No. 1.005.575.957

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 1 del 30 de noviembre de 2023 de la Asamblea Constitutiva De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de diciembre de 2023 con el No. 25447 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	ELIAB JAIR MERCADO LOPEZ	C.C. No. 1.005.435.479
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	JUAN FELIPE JULIO VARGAS	C.C. No. 1.005.435.679
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	ZULEIDIS BARON BELTRAN	C.C. No. 1.005.575.957
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	LEIDY TEHERAN VELASQUEZ	C.C. No. 1.102.796.995

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 1 del 30 de noviembre de 2023 de la Asamblea Constitutiva De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de diciembre de 2023 con el No. 25447 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	GELEN CLARIZA MARQUEZ CERVANTES	C.C. No. 1.102.880.910	310344-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $648.794.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : S9499.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

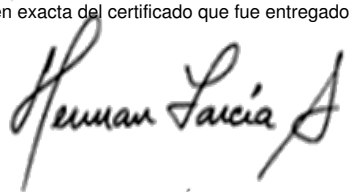

HERMAN GARCÍA AMADOR

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141211374161

(415)7707212489984(8020) 000014121137416 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 8 2 2 2 4	6	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION PARA LA LOGISTICA DE EVENTOS DEPORTIVOS, EDUCATIVOS Y CULTURALES

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNEVEN

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

41. Dirección principal

CR 28A 44B - 10 BRR EL EDEN

42. Correo electrónico DIR.FUNEVEN@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 3 4 2 4 7 9 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 3 1 2 1 3	8 2 3 0	2 0 2 3 1 0 0 4		7 9 1 1	4 7 7 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	5	2	5	5																

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-09-28 / 12:12:50PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MERCADO LOPEZ ELIAB JAIR

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141211374161

(415)7707212489984(8020) **000014121137416 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 8 2 2 2 4	6	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 3 1 1 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 1 2 1 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 9 9 2 9	
78. Departamento	7 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 1 2 1 3	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 1 2 1 3		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141211374161

(415)7707212489984(8020) **000014121137416 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 8 2 2 2 4	6	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 2 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 5 4 3 5 4 7 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MERCADO	LOPEZ	ELIAB	JAIR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 1 2 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 5 5 7 5 9 5 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARON	BELTRAL	ZULEIDIS	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141211374161

(415)7707212489984(8020) **000014121137416 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 8 2 2 2 4	6	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 5 4 3 5 4 7 9		COLOMBIA 1 6 9	MERCADO	LOPEZ	ELIAB	JAIR				2 0 2 3 1 2 1 3	
2	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 5 4 3 5 6 7 9		COLOMBIA 1 6 9	JULIO	VARGAS	JUAN	FELIPE				2 0 2 3 1 2 1 3	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 5 5 7 5 9 5 7		COLOMBIA 1 6 9	BARON	BELTRAL	ZULEIDIS					2 0 2 3 1 2 1 3	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 0 2 7 9 6 9 9 5		COLOMBIA 1 6 9	TEHERAN	VELASQUEZ	LEIDY					2 0 2 3 1 2 1 3	
5													

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141211374161

(415)7707212489984(8020) **000014121137416 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 8 2 2 2 4	6	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 2 8 8 0 9 1 0	3	3 1 0 3 4 4 - T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MARQUEZ	CERVANTES	GELEN	CLARIZA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 1 2 1 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.005.435.479
MERCADO LOPEZ
APELLIDOS
ELIAB JAIR
NOMBRES
ELIAB MERCADO
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 13-AGO-2000
MORROA
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
14-AGO-2018 MORROA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO

P-2808000-01034268-M-1005435479-20180829 0062426809A 1 50701252

VIAJES Y EVENTOS YAM QUI

NIT 1102879013-1
Régimen No responsable de IVA
Resolución DIAN N° 18764098241536
Fecha 05/09/2025 - 05/03/2026
Autorización de Facturación Electrónica del FEYQ60 al FEYQ500
Email: yamithquintero197@gmail.com
Teléfono: 3113858869

Departamento	Fecha		
Sucre	06	04	2026

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FEYQ88

Nombre o Razón Social:	FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE	**NIT:**	901735495	**Fecha de firmado:**	06/04/2026 11:47:21
Dirección:	CRA 28A 49A 26	**Departamento:**	Sucre	**Teléfono:**	
Email:	dir.funincide@gmail.com	**Forma de Pago:**	Contado	**Medio de pago:**	Transferencia Débito Bancaria
Vencimiento:	del	**Hora emisión:**	06:47:19	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Total de Lineas:	8				

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	100	220,00	PRODUCTO O SERVICIO Hidratación: bebida hidratante a base de suero rehidratante, presentación en tarro de 625 ml, libre de cafeína y taurina, indicada para prevenir la deshidratación para el desarrollo del evento.	94				$12.000,00	$2.640.000,00
2	100	1,00	PRODUCTO O SERVICIO Servicio de transporte terrestre: Servicio de transporte terrestre para cubrir el desplazamiento de las delegaciones deportivas del Municipio de Corozal según necesidad del servicio.	94				$4.200.000,00	$4.200.000,00
3	100	1,00	PRODUCTO O SERVICIO Servicio de transporte terrestre: Servicio de transporte terrestre para cubrir el desplazamiento de las delegaciones deportivas del Municipio de Corozal según necesidad del servicio.	94				$5.600.000,00	$5.600.000,00

Firma Digital: Dt03b6Gujyl16O3uiTugxdeAUI2hWgzRogsuP3L8AQnNoTkYDllO7IlBeOEUSxG+
a6uTfhwPQZrzOUNCR/6VL2HjZAuhDJptNPQ2n5rrAF1Gx0DIFC
/BiHeXp7J+G2ZM hVp3FVT7mhALKm4rTWivATqiCC6BmQhOfx4AZPg7hx6n0RC/+4WixeaD/C9D+rCV JDZwvIpDsqtDFhLxqSyCVQr7ZSlua1V0+gT
ZodCYuHPn0PwNAtahOJoqB5BBDzcD V/9LfpYBFGJNRZscJW36dt+4hnXuMC7H3PM/tOfz6C3j71HPjOBUEeLf5NZTNQVJ sfdz3omBwxtg+0X9Iy/L
vw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

4	100	150,00	PRODUCTO O SERVICIO Refrigerio: bebida jugo natural 200 ml, pastelería: dulce o salada de 150 gr (croissant, panzeroti, pastel hojaldrado, empanada, pastel de pollo o sándwiches) presentación: empacado de forma individual, incluye transporte (domicilio) o A convenir con el supervisor del Contrato	94				$12.000,00	$1.800.000,00
5	100	30,00	PRODUCTO O SERVICIO Hidratación: PACAS DE AGUA ENVASADA EN BOLSA; UNIDADES: Suministro de agua mineral, tratada, purificada y apta para el consumo humano, dosificada en BOLSAS DE 300 ml y distribuida en pacas de 40 unidades con fecha de vencimiento visible, incluye hielo y domicilio	94				$7.000,00	$210.000,00
6	100	10,00	PRODUCTO O SERVICIO Servicio de alimentación para los participantes, compuesto así: Almuerzo: proteína 150g (res, cerdo, pollo o pescado). Acompañante: carbohidrato de 100gr, sopa de 300 ml, ensalada. Bebida: jugo de fruta natural de 200 ml o A convenir con el supervisor del Contrato	94				$25.000,00	$250.000,00
7	100	2,00	PRODUCTO O SERVICIO Servicio de transporte terrestre: Servicio de transporte terrestre para cubrir el desplazamiento de las delegaciones deportivas del Municipio de Corozal según necesidad del servicio.	94				$1.260.000,00	$2.520.000,00

Notas:	**Subtotal:**	$17.220.000,00
	Cargos:	$0.00
SON: (diecisiete millones doscientos veinte mil pesos)	**Descuento:**	$0.00
CUFE: b016141ab11dec4037364b83e4e2cd700bff102cc05d5b964b16296eb25aa22be85ebde56b9262a0a7ba61a13c6fc812	**Total:**	$17.220.000,00

Firma Digital: Dt03b6Gujyl16O3uiTugxdeAUI2hWgzRogsuP3L8AQnNoTkYDllO7IlBeOEUSxG+ a6uTfhwPQZrzOUNCR/6VL2HjZAuhDJptNPQ2n5rrAF1Gx0DIFC /BiHeXp7J+G2ZM hVp3FVT7mhALKm4rTWivATqiCC6BmQhOfx4AZPg7hx6n0RC/+4WixeaD/C9D+rCV JDZwvIpDsqtDFhLxqSyCVQr7ZSlua1V0+gT ZodCYuHPn0PwNAtahOJoqB5BBDzcD V/9LfpYBFGJNRZscJW36dt+4hnXuMC7H3PM/tOfz6C3j71HPjOBUEeLf5NZTNQVJ sfdz3omBwxtg+0X9Iy/L vw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 31/03/2026 - 09:32:19
Recibo No. S000638921, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TbksjAdZK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : YAMITH SAITH QUINTERO BANQUET
Identificación : CC. - 1102879013
Nit : 1102879013-1
Domicilio: Sincelejo, Sucre

MATRÍCULA

Matrícula No: 136700
Fecha de matrícula: 02 de febrero de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 22A 42B 24 BRR LA TRINIDAD
Municipio : Sincelejo, Sucre
Correo electrónico : yamithquintero197@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3113858869
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 22A 42B 24 BRR LA TRINIDAD
Municipio : Sincelejo, Sucre
Correo electrónico de notificación : yamithquintero197@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3113858869
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7911
Actividad secundaria Código CIIU: N7710
Otras actividades Código CIIU: I5611

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Actividades de las agencias de viaje, Alquiler y arrendamiento de vehiculos automotores,

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $5.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $5.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $5.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $5.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : N7911.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su

CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 31/03/2026 - 09:32:19
Recibo No. S000638921, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TbksjAdZK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

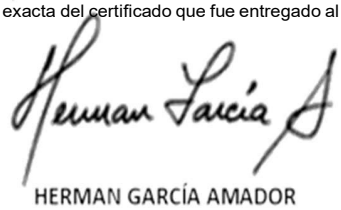

HERMAN GARCÍA AMADOR

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141166312020

(415)7707212489984(8020) 000014116631202 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 2 8 7 9 0 1 3	1	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 2 8 7 9 0 1 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUINTERO	BANQUET	YAMITH	SAITH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

41. Dirección principal: CR 22 A 42 B 26

42. Correo electrónico: yamithquintero197@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 8 5 8 8 6 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 1 1	2 0 2 2 0 3 0 3	7 7 1 0	2 0 2 1 0 6 1 5	5 6 1 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9	5	2																						

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO BANQUET YAMITH SAITH

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 06-02-2026 05:30:12PM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.102.879.013**

QUINTERO BANQUET

APELLIDOS

YAMITH SAITH

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-MAR-2002**

ZULIA-SAN FRANCISCO
VENEZUELA
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

10-MAR-2020 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



R-2600100-01349041-M-1102879013-20230330 **0102**678401A 3 8507719723